



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no habiendo habido ninguna, resuelvo,
1º. Elevar a definitivas las listas de admitidos y excluidos en el proceso:

ADMITIDOS:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI /NIE
JUAN MANUEL	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	03****19K
RUBEN	NUÑEZ SARDINERO	70****10P
FELIPE	ROMERO MARTÍN	53****61K

EXCLUIDO:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI /NIE
JAVIER	SÁNCHEZ MACIAS	47****85E

2º. Se nombra el siguiente Tribunal de selección:

Presidente:

Francisco Javier Jerez Sánchez.

Suplente:

Carlos J. Espinosa Garrido.

Vocales:

Cristina Aranda Rodríguez.

Suplente:

Álvaro Guadalupe López.

Mª Carmen Frago Araujo.

Suplente:

Víctor Mesa Serrano.

Juan Pedro Martínez Díaz.

Suplente:

Mª Ángeles Rodríguez Puente.

Secretaria:

Cristina Jordán Fernández.

Suplente: Alba Martín Sánchez.

3º. Resuelvo que se continúe con el proceso de selección y se remita este decreto, para su publicación,
al "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Alameda de la Sagra, 29 de julio de 2022.-El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º1.-3911